



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 12

DATOS GENERALES

FECHA:	Amazonas, Colombia, 11 de julio de 2024
HORA:	De 09:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Alcaldía Municipal de Leticia – Amazonas
ASISTENTES:	Sair Giraldo – Secretaría de Planeación Municipal Ana Lucia López – Apoyo técnico Sría. Planeación Municipal Andres Mora – Representante Legal Interventoría Miguel Sánchez – Ing. Residente de interventoría Jorge Moreno – Representante Legal Contratista de obra Sayda Montes – Supervisora CUR 639-2019 (virtual) Julian Beltran – Abogado contratista DIDE (virtual) Angela Cuadros - Abogado contratista DIDE (virtual) Oscar Cano – Ing. Apoyo a la supervisión Subdirección Proy.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Reunión de Seguimiento al proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ETAPA I DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS, para la revisión del estado del proyecto y de las gestiones a cargo del municipio, tendientes al reinicio de los contratos de obra e interventoría para la terminación del proyecto y cierre del convenio.

DESARROLLO:

Se expone por parte del MVCT a los asistentes a la reunión, la preocupación de esta cartera frente al estado del proyecto, en razón a que la más reciente comunicación oficial recibida de parte del Municipio de Leticia, a través de correo electrónico del 26 de junio de 2024, señala que los documentos de otrosí de adición y prórroga de los contratos de obra e interventoría fueron remitidos para firma de los respectivos contratistas, así como el acta de reinicio; sin embargo, dicha documentación no ha sido recibida a la fecha por el MVCT, por lo cual no se tiene soporte debidamente suscrito de las actuaciones administrativas adelantadas, lo cual resulta preocupante, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del convenio Nro. 639 de 2019 se vence el 28 de agosto de 2024 y adicionalmente nos encontramos en desarrollo de un proceso de arreglo directo suscrito el 25 de julio de 2023 por las partes integrantes del convenio, donde el Municipio de Leticia pactó una serie de compromisos a cumplir



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

dentro del plazo vigente del convenio, por lo que de no darse la terminación y recibo de las obras construidas con el presente proyecto en esta fecha, está el MVCT obligado a hacer efectivo la devolución de los recursos de la nación y demás pretensiones definidas en la fórmula de arreglo, dado que este documento presta merito ejecutivo para hacer exigible al Municipio de Leticia, todas las pretensiones allí establecidas.

Al respecto, por parte del municipio se informó que frente a la situación expuesta por el MVCT había solicitado a la interventoría tomar las acciones necesarias a la luz de las obligaciones contractuales de las partes. También requirió a la interventoría, solicitar al contratista de obra, la entrega de la orden de pedido y fabricación de los equipos de bombeo, lo cual no se ha recibido a la fecha, con el fin de cumplir con la terminación del proyecto dentro del plazo vigente.

El contratista de obra informó que, frente al compromiso de compra y fabricación de las motobombas, el día 10 de julio de 2024 se realizó el pago total de dichos equipos y se generó orden de fabricación de los equipos, por lo que se espera que el día 11 de julio de 2024 se entregue por parte del fabricante, la certificación de este pago y orden de fabricación para remitir al municipio el día 12 de julio de 2024. Según el proveedor el plazo normal de fabricación de los equipos es de cuatro semanas, más el tiempo de transporte que se realizará por vía aérea e instalación; no obstante, el contratista de obra concertó con dicho proveedor, un periodo menor de fabricación de las motobombas para cumplir con el suministro, transporte, instalación y pruebas, dentro del plazo de ejecución vigente del convenio. Es importante indicar que en desarrollo de la presente reunión no se hizo entrega de documentación que soporte lo informado por el contratista de obra.

Frente a las obras civiles del componente del alcantarillado sanitario y pluvial, se informa por el contratista y se corrobora por la interventoría que a la fecha se encuentra pendiente la corrección de algunos acabados en cajas de inspección, cámaras de inspección, reposición de pavimento, limpieza de los frentes de obra y remates finales, los cuales serán revisados en conjunto con la USPL para programar su corrección, que en todo caso estará dentro del plazo de ejecución vigente del convenio y de los contratos de obra e interventoría.

El interventor indicó la necesidad de que el contratista de obra entregue un documento físico de la compra de los equipos, como garantía de que las obras se terminarán dentro del plazo pactado. En cuanto a las obras civiles, indicó que las actividades faltantes podrían tardar unas dos semanas máximo, lo cual se encuentra dentro del plazo de ejecución vigente, pensando en iniciar el proceso de recibo y elaboración de las actas correspondientes.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El MVCT solicitó al Municipio de Leticia, generar un compromiso para la entrega de la documentación que incluya los documentos suscritos por las partes, actas de reinicio, pólizas, programación de obra, programación de pruebas, factura de compra y orden de pedido de las motobombas, lo cual debe ser entregado a más tardar el 18 de julio de 2024.

El Municipio informó que los contratos de obra e interventoría cuentan con plazo de ejecución hasta el 28 de agosto de 2024 y de acuerdo con lo informado por los contratistas, las obras pueden estar finalizadas para esta fecha y la liquidación se espera se logre en un plazo de dos semanas posteriores a la terminación.

El contratista de obra informó que las pólizas correspondientes al nuevo otrosí, se han demorado un poco por requerimientos de la aseguradora frente a algunos documentos de los consorciados, que ya fueron presentados y se espera que las pólizas sean entregadas al Municipio el 12 de julio de 2024. Las pólizas de la interventoría ya fueron radicadas en el Municipio de Leticia.

Por parte del MVCT se solicita a los presentes realizar un recorrido a las obras, para visualizar las actividades ejecutadas desde el reinicio de los contratos hasta la fecha y lo faltante por realizar para finalizar el proyecto.

El contratista de obra e interventor, realizarán una inspección completa de las obras ejecutadas con el presente proyecto, para revisar el estado de las mismas y/o la necesidad de efectuar correcciones por calidad. Se sugiere por parte del MVCT en lo posible que estos recorridos se realicen con el acompañamiento de la Unidad de Servicios Públicos de Leticia – USPL.

El abogado Julián Beltran de la DIDE por parte del MVCT solicitó al Municipio informar sobre el porcentaje de avance a la fecha, frente a lo cual, se requirió a dicha entidad que el porcentaje de avance físico y programado se encuentre soportado en un informe de interventoría. De otra parte, solicitó al municipio un cronograma para el recibo de la infraestructura, el cual servirá de soporte para reportar a la Oficina Asesora Jurídica y directivos de este Ministerio, que este convenio no se llevará a una etapa de incumplimiento, dados los compromisos adquiridos por el municipio. Se recomienda que el Municipio adelante de manera coordinada todas las actividades necesarias para el recibo de la infraestructura, señalando que el proyecto se encuentra próximo a su terminación y los esfuerzos realizados por el municipio no se pueden perder ya en su etapa final.

Se propone por el apoyo jurídico de la Zona Sur, que se realice una mesa de seguimiento semanal con el Municipio y los contratistas a fin de revisar que los

compromisos se estén cumpliendo y las acciones estén orientadas a terminar el proyecto dentro del plazo vigente.

Sin otro tema en particular, se procede a realizar el recorrido a los frentes de obra y se definen los siguientes compromisos.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega del acta reinicio de los contratos, pólizas, programación de obra, facturas de compra y fabricación, informe ejecutivo de interventoría.	Municipio de Leticia	18-jul-2024
2	Cronograma de terminación, recibo de la infraestructura construida y su puesta en marcha.	Municipio de Leticia	18-jul-2024
3	Comité de Seguimiento semanal a partir de la fecha.	Municipio de Leticia MVCT Contratistas	Semanal
4	Informe ejecutivo de interventoría donde se relacione el avance ejecutado vs programado.	Interventoría	18-jul-2024

FIRMAS:



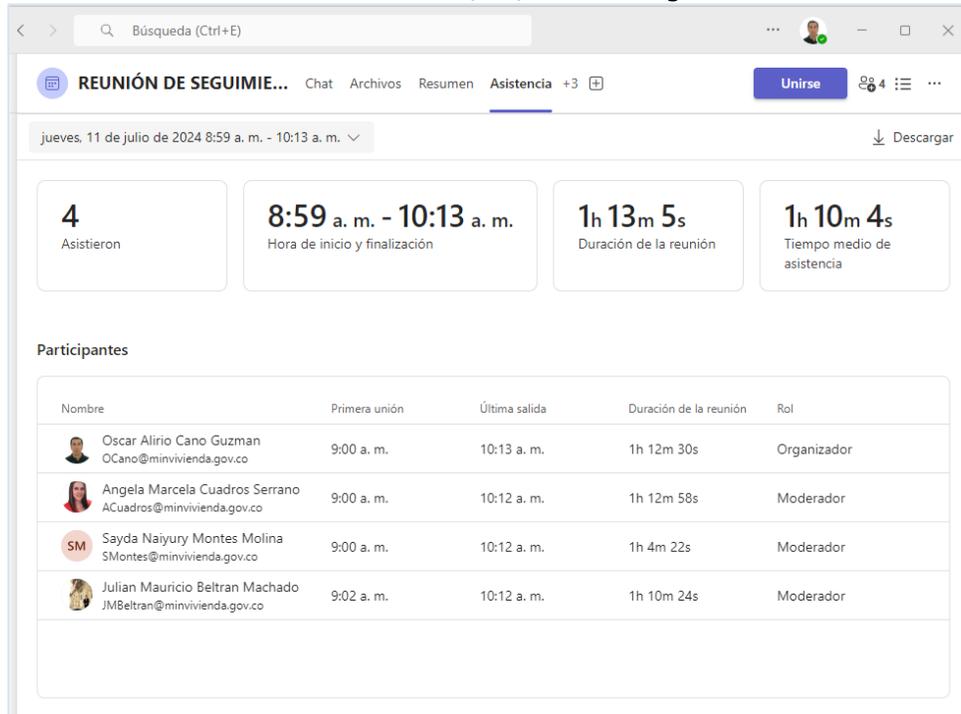
FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17
 LUGAR: Secretaría de Planeación Municipal FECHA: 11 Julio 2024 HORA: 9:00 A.M.
 TEMA: Seguimiento Convenio 639 de 2019 PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Municipio de Leticia, Contratistas de Obra e interventoría.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Andrés Mesa B	Dir. de Interventoría	Viascom	309 4937821	viascom@viascom.gov.co	PMAA-I	
2	Enrique Galdo	Coordinador Planeación	Municipio de Leticia	314191211	enriquegaldo@viascom.gov.co	PMAA-1	
3	Nival Sánchez	Asesor de Interventoría	Viascom	3227666263	viascom@viascom.gov.co	PMAA-1	
4	JORGE MORENO	Dir. de Obra	CCP	3124388941	moreno@viascom.gov.co	FL	
5	Ana Julia Lopez	Contratista SPI	Alcaldía de Leticia	3228135120	ana.julia.lopez@viascom.gov.co	PMAA - Fase I	
6	Oscar A. Cano G.	Contratista	MVCT	3012286001	ocano@minvivienda.gov.co	PMAA- Etap I	
7							
8							
9							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia
 PBX: (601) 914 21 74
 En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0763_2021.pdf

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Reunión de Seguimiento: jueves, 11 de julio de 2024 8:59 a. m. - 10:13 a. m.

4 Asistieron

8:59 a. m. - 10:13 a. m. Hora de inicio y finalización

1h 13m 5s Duración de la reunión

1h 10m 4s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Oscar Alirio Cano Guzman OCano@minvivienda.gov.co	9:00 a. m.	10:13 a. m.	1h 12m 30s	Organizador
Angela Marcela Cuadros Serrano ACuadros@minvivienda.gov.co	9:00 a. m.	10:12 a. m.	1h 12m 58s	Moderador
Sayda Najury Montes Molina SMontes@minvivienda.gov.co	9:00 a. m.	10:12 a. m.	1h 4m 22s	Moderador
Julian Mauricio Beltran Machado JMBeltran@minvivienda.gov.co	9:02 a. m.	10:12 a. m.	1h 10m 24s	Moderador



Elaboró: Oscar Cano
 Revisó: Sayda Montes *Sayda Montes M.*
 Fecha: 11-jul-2024